

DECLARACIÓN DE LA ASAMBLEA DEL CESBA

Recomendación al Poder Ejecutivo sobre **prevención de prácticas comerciales desleales**

VISTO:

El artículo 45 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que crea el Consejo Económico y Social de la Ciudad de Buenos Aires (CESBA), así como la Ley N° 3317 que establece su organización, funciones y atribuciones; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Económico y Social de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CESBA), a través de las 26 organizaciones que lo componen, busca abordar y sensibilizar acerca de las distintas temáticas vinculadas a la calidad de vida de quienes habitan la ciudad de Buenos Aires;

Que a tal fin, el artículo 5° de la Ley N° 3317, lo habilita para emitir opiniones, dictámenes y propuestas, tanto a solicitud de los Poderes Ejecutivo y Legislativo, como a propia iniciativa;

Que el CESBA ha venido trabajando y reflexionando en torno a los servicios públicos y al sector turístico en el ámbito de la Ciudad;

Que, al igual que lo que ha venido sucediendo en otras grandes ciudades del mundo, la instalación de plataformas web para la prestación de servicios turísticos y de transporte, plantea importantes desafíos a abordar por parte de las autoridades;

Que no existe en el ámbito de la Ciudad una normativa que regule dichas actividades, que en función de no estar sujetas ni a la legislación específica para el sector ni sujetas a los gravámenes fiscales vigentes, entraña una competencia desleal para las actividades sujetas a la regulación pública;

Que importantes macro ciudades en el mundo, como Nueva York y Barcelona, entre otras, han venido avanzando en legislación regulatoria que no sólo impida que estas plataformas comerciales compitan en forma desleal, sino que también garanticen y resguarden los derechos de usuarios y consumidores,

Por ello, el Consejo Económico y Social de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo promueva un marco regulatorio para los servicios ofrecidos a través de plataformas web, que prevenga la competencia desleal, la evasión fiscal, y garantice los derechos de usuarios y consumidores.